

# Escuelas Deportivas : organización y funcionamiento.



## **FINALIDAD:**

Su finalidad es el contribuir en la mayor medida de lo posible a la educación y formación integral de los niños/as por medio de la práctica deportiva, proporcionándoles aprendizajes deportivos, diversión, vida saludable, satisfacción personal, desarrollo de todas y cada una de sus capacidades físicas y psíquicas colaborando también en su proceso de socialización y uso del tiempo de libre y de ocio. De igual forma se prestará atención a la detección de posibles talentos deportivos que pueden desarrollarse en una determinada modalidad a lo largo de los años de la práctica en estas escuelas municipales, pasando posteriormente a integrarse en clubs deportivos.

## **COMPOSICIÓN Y ESTRUCTURA :**

- CARACTERÍSTICAS. EQUIPO DE DIRECCIÓN. CONTRATACIONES. EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN.
- OFERTA DE ACTIVIDADES.
- DURACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.
- LAS CUOTAS.
- VESTUARIO
- .ASESORAMIENTO MEDICO.
- SEGURO DE RESPONSABILIDAD.
- PERSONAL ENCARGADO DE IMPARTIR LAS ACTIVIDADES.
- LAS INSTALACIONES Y MEDIOS MATERIALES
- PRESUPUESTOS, GASTOS, SUBVENCIONES Y COLABORACIONES

## **EL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCION:**

- 1.Nº de plazas y plazos de inscripción.
2. .Formato de ficha de solicitud.
3. Abono de cuotas.
- 4.Asignación de grupos .
- 5.. Listas provisionales y definitiva.
6. Cambios de grupo justificado.
7. Renuncias.

Se confeccionará un **calendario** de competencias interescuela deportiva, así como la confección de jornadas de convivencia con otras escuelas de otros municipios.

#### **DURACION DE LAS ACTIVIDADES.**

A determinar por cada Escuela Deportiva.

#### **LAS CUOTAS.**

Haciendo un estudio de presupuesto, se pueden asignar a cada actividad una cuota, pueden ser cuotas distintas según actividad solicitada o tener la característica de gratuidad.

#### **EL VESTUARIO.**

Para cada actividad será necesario, el uso , obligatorio de una indumentaria , así como del aportar individualmente algún otro tipo de material que la práctica de esa modalidad así lo exija. Como líneas generales, uso de indumentaria deportiva , eliminación de prendas que impliquen riesgo de lesión o posibles anomalías.

#### **ASESORAMIENTO MEDICO**

Equipo Directivo de estas Escuelas Deportivas, pondrá al servicio de los deportistas un equipo médico que colaborará en las revisiones médicas periódicas que el deportista solicite, así como la valoración positiva para la práctica de actividad físico-deportiva, tratamiento de lesiones y terapias.

#### **SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.**

Todos los inscritos en estas Escuelas contarán con un seguro de riesgo, a nivel individual, mientras estén realizando actividad física en los horarios establecidos a tal fin.

#### **PERSONAL ENCARGADO DE IMPARTIR LAS ACTIVIDADES.**

El equipo de monitores-entrenadores, estará compuesto previa fase de selección y ajustándose a las características de las actividades propuestas. Será remunerado económicamente según bases establecidas a tal fin.

#### **LAS INSTALACIONES Y MEDIOS MATERIALES.**

Previo estudio de las existentes y aprobación de las mismas, se procederá a su uso en el horario establecido.

#### **PREPUESTOS , GASTOS , SUBVENCIONES Y COLABORACIONES.**

Cada año en curso, se elaborará, un INFORME y una MEMORIA( general de actividades ) de gastos de forma coordinada. Realizándose para ello un estudio exhaustivo de carencias , anomalías y resultados obtenidos. Tratando de llegar todas las escuelas participantes en el programa.